

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 18 de junio de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0058632

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Flor de Oro

Clases y descripción de productos y/o servicios:

30: Café; bebidas de café; café con leche; café descafeinado; café expreso; café helado; café molido; café preparado; café sin cafeína; bebidas de café, preparadas; bebidas heladas con una base de café; bolsitas de filtro para café, llenas; café en grano sin tostar; café tostado en granos; café preparado en forma líquida; frutos de café procesados; café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; café, té, cacao y sus sucedáneos; cacao y sucedáneos del café; bebidas a base de café con helado (affogato); bebidas a base de café que contienen helado; bebidas a base de café que contienen leche; preparaciones a base de café para la confección de bebidas; postres de chocolate; postres a base de helado.

35: Servicios de abastecimiento de café para terceros; servicios de adquisición de café para terceros; servicios de compra de café para terceros; servicios de tiendas minoristas de café; servicios de venta minorista de café; servicios de tiendas minoristas en línea de café; servicios de venta al por mayor de café; servicios de venta al por menor de café; servicios de venta minorista en relación con café; servicios de venta mayorista en relación con café; servicios de franquicia de distribución de venta al por mayor en el ámbito de los té y café; servicios de



franquicia de distribución de venta al por mayor de té y café; servicios de franquicia de distribución de venta mayorista de té y café.

43: Servicios de cafés y cafeterías; servicios de cafés y restaurantes; servicios de bares de café y té; servicios de cafés, cafeterías y restaurantes; servicios de cafés-restaurantes y cafeterías; servicio de té, café, cacao, gaseosas o bebidas de zumo de frutas; catering en cafeterías de comida rápida; preparación de comidas y bebidas; servicios de comidas preparadas.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

JOSE RAMÓN URQUIJO GONZALES
Cl 16a #19d 55
VALLEDUPAR 200001 CESAR
COLOMBIA

Datos de Notificación:

JOSE RAMÓN URQUIJO GONZALES, Cl 16a #19d 55, VALLEDUPAR 200001 CESAR, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.